

# LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA



El lunes próximo, á las diez y media, se celebrará, en la Santa Iglesia Catedral, un solemne funeral por el eterno descanso de las víctimas del naufragio del vapor SAN SALVADOR.

El Consejo de Administración de la Compañía Montañesa de Navegación

Suplica al pueblo de Santander se asocie con su presencia á este acto de duelo y de piedad ofrecido en sufragio de los infortunados marinos; por ello le anticipa su más profundo reconocimiento.

Santander 7 de diciembre de 1907.



**D. Leocadia Casuso de Portugal** ha fallecido ayer 6

A LAS SEIS Y MEDIA DE LA TARDE

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. P.

Su desconsolado esposo don Basilio Portugal (ausente); sus hijos Nicolás y Manuel (ausentes), Il-norio, Marino y Antonio; hermanos políticos don Francisco Abella, doña Celedonia y doña Higinia Portugal; sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que se verá hoy sábado, á las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Paseo del Aía, número 18, al sitio de costumbre, y á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el lunes 9, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, á las diez de la mañana, por cuyo favor los vivirán eternamente agradecidos.

La misa de alma se celebrará en la Iglesia de Santa Lucía hoy, á las siete de la mañana.

No se reparten esquelas.

Santander 7 de diciembre de 1907.



**Josefina Avendaño Fernández**

HA SUBIDO AL CIELO

en el pueblo de Udalla (Ampuero), hoy, á las 2:35 de la tarde

A LA EDAD DE 7 AÑOS Y MEDIO

Sus afligidos padres don Eduardo y doña Mariana; hermanos José, Adela y Eduardo; abuelo don Agustín Fernández; tíos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan asistir á la misa que por su alma se celebrará mañana 7, á las diez, en esta parroquia de Santa Marina, y á la conducción del cadáver, que se verificará después de la misa.

Udalla (Ampuero) 6 de diciembre de 1907.

No se reparten esquelas.

## SANTORAL

Día 7.—Sábado.—S. Ambrosio, ob. S. Policarpo, m. r., S. Urbano y S. Teodoro.

## Pedro Acha

Abogado  
Hernán-Cortés, 9

## J. Marañón Martínez

Especialista de las enfermedades de la mujer

Consulta de esta especialidad y de cirugía en general.  
Horas de consulta: de once á una.

Alameda Primera, números 10 y 12

## En marcha

La comisión elegida para estudiar y dar forma al proyecto de construcción del ferrocarril directo á Burgos acordó en su última reunión celebrada el miércoles que algunos de sus individuos se vayan á Madrid, llevando su representación para hacer las gestiones que convengan á la mejor preparación del asunto, cerca del Gobierno, ó donde fuere necesario.

Nosotros tuvimos noticia de este acuerdo de la comisión, como la hemos teido también de tros á los que no se ha dado publicidad, y nos abstuvimos de trasladarla á nuestras columnas, como también nos abstuvimos antes con las otras á que hacemos referencia, desiriendo á indicaciones corteses de las mismas personas que nos las comunicaban. Parece que esta vez no todos los señores de la comisión han opinado lo mismo respecto á

## D. ISMAEL SÁNCHEZ URQUIAGA

CAPTÁN DE LA MARINA MERCANTE

FALLECIÓ EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 1907

Victima del naufragio del vapor San Salvador

E. P. D.

Su afligida esposa Consuelo Ortiz Fresno; hijos Angeles, Consuelo y Marina; madre política Marcelina Fresno; hermanas Pura y Clotilde (autente); hermanas políticas Encarnación, Julia y Marina; tíos, primos y demás parientes

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios en sus oraciones y asistir á los funerales que, por su eterno descanso, se celebrarán el lunes, 9 del corriente, á las diez de la mañana, en la parroquia de San José, en el pueblo del Astillero, favor por el cual quedarán altamente reconocidos.

Astillero 7 de diciembre de 1907.

la reserva, y esta se ha roto, por lo cual es indudable que nuestros amigos y confidentes nos relevarán del compromiso de seguir guardándola.

Tenemos la seguridad de que la opinión pública verá con el mayor agrado este acuerdo de la comisión, que la da idea exacta del celo y de la actividad que emplea en su labor, pues, aunque la inspiran la mayor confianza los individuos que la componen y sabe por la prensa que no han dejado pasar un día sólo sin reunirse y llevar un elemento nuevo á la obra, lo que no entra materialmente por los ojos es muy difícil que acabe de convencer á la generalidad de las gentes.

Esto del viaje y la lista que publicamos en este mismo número, de las importantes y caracterizadas personas que han de hacerle, es de lo que entra por los ojos y hará seguramente reverdecir las esperanzas de todos los santanderinos, que tan bruscas alternativas de alegrías y desalentos han sentido en lo tocante al ferrocarril directo desde que, hace tantísimo tiempo, se inició la idea de construir el del Meridiano.

Sabemos que la comisión no va á Madrid á salga lo que saliere, como si dijéramos, ó sea, sin ningún plan ó proyecto que poner en planta y encarrilar—nunca más oportuna la palabra—sinó que, por el contrario, lleva bien estudiado el asunto para presentar soluciones variables y prácticas, sea uno ó sea otro el camino que la convenga emprender.

De aquí nuestra esperanza en el resultado favorable de sus gestiones.

Y para darlas más fuerza y más vigor y demostrar, por si hubiere alguno que lo dude, que la comisión elegida lleva á Madrid la representación de todo el pueblo de Santander que quiere lo que ella quiere y pide lo que ella pide, no e-aría de más, antes nos parece que estaría muy puesto en razón, que el día de la marcha se llenaran los andenes de la estación del ferrocarril con la gente que agudiera á despedir, demostrándole sus simpatías y su agradecimiento.

## Ecos de sociedad

Hoy saldrán en automóvil para Madrid nuestros muy queridos amigos don Pedro Acha, diputado á Cortes y el señor conde de Mansilla, concejal de nuestro excelentísimo Ayuntamiento.

Se detendrán á comer en Los Corrales en la casa de campo del señor conde de Mansilla.

Esta tarde saldrá para Madrid en el tren

correo, el ilustrísimo señor don Luis Calpena, rector de San Francisco el Grande, que deja gratísimos recuerdos en Santander por los elocuentísimos sermones que ha pronunciado en la Iglesia de Santa Lucía.

Al enviarte nuestro saludo de despedida le reiteramos la más sincera enhorabuena.

Han llegado de Liérganes, donde han pasado una larga temporada, nuestros amigos don Luis y don Pedro de Noreña con sus distinguidas familias.

## El Jubileo sacerdotal de S. S. Pio X

Su Majestad el Rey, reconociendo que su augusta hermana la infanta María Teresa, por las generales simpatías que en toda España cuenta y por su celo en pro de los intereses de la Religión católica, ha de ser un fidelísimo intérprete de sus deseos, la ha confiado el encargo, que su alteza aceptó gustosísima, de cooperar á las fiestas jubilaires, procurando que el Párroco de los párrocos sea realizado sus deseos de poseer medios que le permitan acudir en auxilio de las iglesias pobres.

Nada más expresivo que la carta que su alteza dirigió á los prelados de España, concebida en los siguientes términos:

«Reverendísimo señor cardenal, arzobispo ó obispo de...»

Eminentísimo, excelentísimo ó Ilustrísimo señor: Nominada por su Majestad el Rey (q. D. g.), mi amado hermano, presidenta de una Junta que me ordena formar para reunir los obsequios que dedique España á Su Santidad Pio X con motivo de su jubileo sacerdotal, y deseando cumplir este deber con el celo á que me obliga mi filial amor y entusiasmo hacia el Santo Padre, y mi ferviente deseo de cumplir las órdenes del Rey, me dirijo á usía ilustrísima, segura de que abundará en los mismos sentimientos, para suplicarle se una á nuestros esfuerzos y me preste su poderosa ayuda en esta obra.

Como ya sabrá usía ilustrísima, Su Santidad se ha dignado manifestar que deseaba no se le hicieran otros obsequios más que ropas y objetos para el culto, con que poder satisfacer los ardientes anhelos de su corazón de que no carezcan los templos del Señor de lo necesario para que el servicio divino sea, á lo menos, decoroso.

Por lo tanto, yo ruego á usía ilustrísima que convoque á los señores curas párrocos de esa diócesis para que formen Juntas parroquiales con la premura que sea posible, á fin de que todas las personas de buena voluntad puedan aportar su filial y cariñosa ofrenda, unas con sus limosnas y otras con su personal trabajo, reuniendo cuanto sea posible, y después, catalogado y con las inscripciones de quien lo ofrezca ó haya hecho, se remita á esta Junta general, para que, en la misma forma y unido á las ofrendas de toda España, podamos enviarlo á Roma.

Esperando que su ilustrísima se digne enviarnos su bendición, le reitero mis respetos, besando humildemente su anillo pastoral.—La infanta María Teresa.»

Tal es la carta de su alteza. El deseo vehemente de la infanta doña María Teresa es unir todas las voluntades para encaminarlas al mismo fin, recibiendo una Junta todas las demostraciones de adhesión y veneración al Soberano Pontífice, á quien se las enviará expresando el nombre de la donante.

## Junta local de Reformas Sociales

Bajo la presidencia del alcalde, señor Martínez, y con asistencia del inspector provincial del trabajo, señor Hornedo, y de los vocales natos y electivos, se reunió ayer la Junta local de Reformas Sociales.

Fue aprobada el acta de la sesión anterior. La Comisión permanente dictamina en varios de los asuntos sometidos á su informe.

Fue presentado un voto particular de los señores Raba y Rebanal, de la penencia, pidiendo sean consideradas como casas de comedidas la de don Gabriel San Román, doña Josefa Rumoroso, don Isidro Martínez Fernández, don José Asplazu, don Ventura Arcaute, don Juan Martínez y don Manuel Rueda.

Sometido á votación, quedó desechado por nueve votos de los vocales natos, obreros y señor presidente, contra cinco de los vocales patronos.

En consonancia con el informe de la Comisión permanente, se acuerda clasificar como catés económicos, con derecho á la apertura en domingo, los de los señores don Gunnarsir de Terán y Hermano, don Manuel González, don Ramundo Pérez, don Francisco Rodríguez y don Maximino Cobo.

También se clasifica como casa de comedidas la de don José Cordera, establecida en el boulevard de Calderón de la Barca.

Todas estas concesiones, como las otorgadas anteriormente, se entienden con el carácter de provisionales, hasta tanto que el ministro de la Gobernación, oyendo al Instituto de Reformas Sociales, aclare las consultas que acerca de estas autorizaciones se le han dirigido.

les y en casos determinados; pero los errores en que pudiera incurrir en su cometido no serán nunca razón para incumplir las leyes de cuya observancia está encargada.

—Quedó acordado dirigir algunas consultas á la Superioridad.

—Después de varias peticiones de los vocales relativos á asuntos de régimen interior, de pasar á informe de la comisión permanente seis solicitudes y de dejar para la próxima reunión el informar á la presidencia en distintos expedientes por infracciones á la ley del descanso, se dió por terminado el acto y se levantó la sesión.

## El ferrocarril á Burgos

Ayer se reunió en el domicilio de nuestro querido amigo el diputado á Cortes don Manuel García Obregón, la Comisión mixta de diputados, letrados y señores de la Cámara, que entiende en el proyecto.

La reunión tuvo por objeto dar forma á las peticiones que se llevarán á Madrid.

El Comité nombrado para ir á la corte á tratar con el Gobierno acerca del asunto, está compuesto por los señores Acha y Obregón (don Manuel), diputados á Cortes; conde de Mansilla, Mazarrosa (don Gregorio), Pérez (don Angel), Alday, Gutiérrez Vélez, del Campo, Villanova, Pérez del Molino, Mazarrosa, Escalera, Pardo Iruteta, Agenjo y García del Moral.

Es á Comisión saldrá para Madrid el lunes próximo.

## La Purísima Concepción

Fiestas religiosas

Con motivo de la festividad de la Purísima Concepción, el clustro de la Iglesia Catedral ha organizado las siguientes solemnidades:

Hoy, después de Completas, se cantará á grande orquesta la preciosa Salve del maestro Esclava.

Mañana, domingo, día de la Purísima, oficiará de Pontifical nuestro ilustre Prelado, dando al fin de la misa la bendición papal.

## La fiesta de la infantería

El regimiento de infantería de Valencia número 23, de guarnición en esta plaza, celebrará el día de su excelsa y gloriosa patrona con una solemne misa cantada en la iglesia de San Francisco.

La misa, á la que acudirán toda la fuerza franca de servicio, será á las diez y media y la capilla de música se ha reforzado con parte de los profesores que componen la brillante banda del regimiento.

Del sermón se ha encargado el elocuentor orador sagrado que está predicando los sermones de la novena en la parroquia ya citada.

El día 9 y en la misma iglesia se celebrará misa rezada por los individuos pertenecientes al cuerpo fallecidos durante el año actual, acudiendo también las fuerzas francas de servicio. Los festejos profanos estarán constituidos por un banquete que será servido en el Hotel Continental; rancho extraordinario á la tropa por mañana y tarde y por la noche asistirán las fuerzas del regimiento á una función que en obsequio suyo celebrarán los socios del Círculo Católico de obreros, que pondrán en escena las obras más escogidas de su repertorio.

## EL DUESO

Dentro de breves días llegarán á Santiaña los penados que han de empezar las obras definitivas de la penitenciaría de El Dueso.

Las obras provisionales están terminadas en tres pabellones del viejo castillo, convenientemente reformado, se instalarán los penados que han de edificar la nueva penitenciaría conforme á los modelos que hemos expuesto en otras ocasiones.

Como saben nuestros lectores, se trata de construir tres grandes cuerpos de edificio para los diferentes penados del régimen penitenciario que ha de implantarse en el nuevo penal y estas obras las emprenderán los mismos penados, lográndose así gran economía y que los presos se ocupen en algo útil y productivo.

A fin de elegir los presos que han de ser trasladados á Santiaña en la primera conducción, salió ayer para Ceuta, por orden telegráfico de la Dirección general de Prisiones, el administrador de El Dueso, don Fermín Díaz.

Se han suscitado dudas sobre la forma en que han de ser trasladados los penados, pero seguramente se hará la conducción por tierra, pues no hay barcos, en condiciones, disponibles para el traslado.

En la colonia penitenciaria se están utilizando todos los detalles para recibir á los penados.

## Panorama

Varios conservadores de Lucena quisieron hace días celebrar la victoria de un candidato suyo que triunfó por allá.

pero se presentaron los demócratas y los republicanos y ¡zas, zas! empezaron con ellos á estacaos haciendo á dos ó tres de gravedad. Tienen los elementos avanzados de España ese carácter especial: respeto al ejercicio del derecho y de la libertad!

Eso da gusto, y no lo que hace siempre la gente reaccionaria y clerical, que celebran un mitin los consientes y no van por allá.

En este gran país del vicioversa, si el que se rie no es un radical, los ciudadanos libres le desprecian en nombre de la santa Libertad.

cómo luchan los nipones... y las palizas que dan!

Dicen de Barcelona que los alumnos de la Facultad de Farmacia, «convencidos de que por ahora no se reanudarán sus clases, han marchado á sus respectivos hogares, anticipando las vacaciones de Navidad.»

Que es lo que se trataba de demostrar. Los císcos y protestas estudiantiles ocurren invariablemente en las proximidades de las vacaciones.

Siempre es por ese tiempo cuando los estudiantes caen en la cuenta de que un profesor es antipático, de que el rector no cumple con su deber ó de que los libros de texto son una engañifa. Y con tan fausto motivo deciden indignarse colectivamente y abandonar las clases, como primera medida.

Por eso, sin duda, los sociólogos observadores dicen que en invierno se exagera la lucha de clases.

Y es verdad: se exagera notablemente. ¡Lo dicen los sociólogos y los bedeles!

Cerca de la estación de Salamanca ha sido asaltado el tren rápido por dos hombres desconocidos.

Los asaltantes subieron á un coche, se apoderaron de la maleta de un viajero y echaron á correr con ella.

Asaltar un tren para no coger más que una maleta, es algo así como comprar artillería de costa para cazar nifros.

¡Qué primos!

Y todavía dirán que el que quiera saber vaya á Salamanca.

Perderá el tiempo.

Por lo menos, en el ramo de robos, no se aprende allí nada, como usted ve.

Son, por las señas, unos bambinos los salteadores salamanquinos!

En París se va á crear un cuerpo de serenos particulares á la manera de los de España.

Ya era hora de que los franceses nos copiaran algo, ya que nosotros los hemos imitado á ellos (tantas cosas), empezando por las modas femeninas y acabando por el radicalismo de Canalejas, que está tomado del último furfur francés.

Por eso es satisfactorio que las autoridades parisienses creen el cuerpo de serenos particulares, imitación de esa institución española.

Ahora, para que aquel cuerpo tenga carácter verdaderamente español, hace falta otra cosa.

Que los serenos suidos, aunque hagan ruido, imiten á los nuestros en el ronquido!

## EL MONUMENTO Á PEREDA

Ayer tarde, á las cinco y media, previa convocatoria del señor alcalde, se reunieron en el despacho de éste los señores que componen la Junta del monumento á Pereda.

Leída el acta de la anterior y aprobada, se dió cuenta del resultado obtenido por la suscripción, que alcanzará, con las cantidades de probable recaudación, á 50.000 pesetas, y de algunos pensamientos y ofrecimientos de carácter artístico, conviniéndose en realizar un variado programa, para dar de ampliar la misma, con arreglo á lo propuesto por los señores don Avelino, Zorrilla y don Enrique Menéndez, y en embargar al vocal arquitecto señor Escalera que comience el avance de estudio económico de la obra que pudiera hacerse con dos ó tres tipos distintos de presupuesto.

Dentro de dos ó tres meses se reunirá de nuevo la Junta para acordar en definitiva lo que más convenga, dentro de los recursos con que se puede contar.

## Notas del Gobierno

### Convocatoria

Con fecha de hoy se abre una convocatoria para designar el cargo de subdelegado de distrito, veterinaria y farmacia del distrito del Oeste, de esta capital, con arreglo á los artículos 60 y 62 de la vigente ley de Sanidad de 1855 y los 75 y 82 de la Instrucción general de Sanidad de 12 de enero de 1904.

### Una circular

Por el señor gobernador civil de la provincia se publica hoy en el Boletín Oficial una circular ordenando á los alcaldes de la provincia proceda inmediatamente á la constitución de las Juntas locales de Sanidad en aquellos pueblos donde no estén ya constituidas y á la renovación de las vocales electivas que lleven tres años perteneciendo á ellas; y encargando á los señores médicos de la provincia que tan pronto como intervengan en un caso de enfermedad infecciosa ó contagiosa lo pongan en conocimiento de los inspectores municipales de Sanidad y de los alcaldes como presidentes de las Juntas locales de Sanidad, á fin de que por dichos alcaldes ó inspectores se adopten las medidas de aislamiento y desinfección que estimen necesarias para que la enfermedad no se propague.

Es digno del mayor encanto esta campaña que el señor gobernador civil de nuestra provincia comienza hoy en pro de la salubridad pública.

## Instrucción pública

Aumento gradual de sueldo

Hasta el 30 del corriente se halla abierto el pago de este aumento como por ciento á los años de 1902 á 1906, previendo á los interesados que se detallan á continuación, que pasado dicho plazo se reintegrarán las cantidades de los mismos.

Clase 1.ª.—José Tomás Rodríguez, 12 años.  
Clase 2.ª.—Angel Truño Sobchero, 12 años.  
Clase 3.ª.—Sánchez Rodríguez, Manuel, Alonso Guillán, Ricardo Tenor Lavín, Rosales, Hilz Villegas y Bercedero de Antonio G. Callejo.

Clases 3.ª.—Cipriano Polanco; Tomás Díaz; Rosendo Ibañez; Buenaventura Porras; Francisco García López; Ildefonso Amo; Teodosio Diego; Luis R. Aja Pellón; Aniceto Pérez Corral; Epifanio Bárcena; Grisante del Campo; Juan Hernández; Simón Mestre Conde; Fernando Díaz; María Pallas Ovi; Dolores Sáinz Pérez y señores herederos de Juan García; de Francisco Pérez García; de Mariano Tiqueros; de Crisanto Hazas; de Florencio Matanza; de Juana Cagigal; de Adelaida Rojí y de María Negrete.

NOTICIAS FRANCISCO SETIEN ESPECIALISTA en enfermedades de la nariz, garganta y oídos

Exquisitos chocolates Benedictinos. Confitería a la Guiltiana. Calda de un caballo. Hallándose paseando a caballo, a las dos y media de la tarde de ayer, por la Avenida de Alfonso XIII, el joven don Venancio Valderrama, encabritóse la cabalgadura y al pretender sujetarla dió aquella un violento brinco, siendo entonces despedido de la silla el señor Valderrama y resultando con una herida en la región interparietal.

Afortunadamente la herida carece de importancia. Por la guardia municipal fué denunciado ayer el ambonado y parte de la fachada Este de la casa número 15 del paseo del Alta por amenzar ruina.

En la travesía de África promovieron ayer un escándalo un individuo y una mujer, dando lugar a la intervención del guardia municipal de punto.

Los dos alborotadores fueron denunciados.

MANUEL PEDRERA MÉDICO ESPECIALISTA EN GARGANTA, NAZIZ Y OÍDOS CONSULTA DE NUEVE A UNA Alameda 1.ª núm 5, 2.ª izquierda al lado de "La Austriaca."

TOS y enfermedades del pecho Pectoral Cardín, cura siempre; sin igual para la tos ferina. La historia de Grecia pinta un gran poeta á Estrípides, el trágico más popular de Atenas como un ser desgraciado, de carácter sombrío, á quien nunca vió una sonrisa en su melancólico semblante á causa de la fealdad de su silencio, ¡qué horrible defecto! ¡ah, si hubiese conocido el Licor del Polo en aquellas edades!

Adoración nocturna. Esta noche velará á Jesucristo Sacramento en la Santa Iglesia Catedral, el turno primero, Nuestr...

El "Navarra" de Santander. El vapor alemán Navarra que salió de Santander el 13 de noviembre haciendo despuescala en Coruña y Vigo, llegó sin novedad á Buenos Aires, el día cuatro del actual.

Dtor. Corpas Castanedo OCULISTA Consulta de once a una, San Francisco número 18. En Torrelavega, los jueves, de una y media á cuatro, en la fonda de Horga.

CAFÉ CÁNTABRO Todas las noches funciones gratis de cinematógrafo, cambiando seis películas cada dos días. El cuerpo nacional de ingenieros de caminos, canales y puertos, propone al señor gobernador civil imponga una multa de 250 pesetas á la compañía de ferrocarriles del Norte, por retraso injustificado en la llegada de un tren.

De sport. Se convoca á los socios del "Santander Foot Ball Club" á una junta general extraordinaria, que tendrá lugar mañana, domingo, á las once y media de la mañana, en el gimnasio del señor Vázquez Achúcarro, con objeto de elegir los cargos de capitán 2.º, secretario y un vocal, vacantes en la junta directiva. Por la tarde, á las tres y media, se jugará en el campo de la Magdalena un partido, entre dos equipos de dicha sociedad.

IMPERMEABLES PARA CABALLERO Y SEÑORA. Los mejores y más económicos, por su buen resultado, son los que se confeccionan, á la medida, en la cestería Vinda de Marcelo Aguirre.

VICENTE AGUINACO OCULISTA Consulta de diez á una.—BLANCA, 40

Salón Variadas. Programa para hoy: Secciones desde las seis de la tarde, con películas de tres películas (estrenos) y la bonita zarzuela "Cómo está la sociedad" ó reprise de "Boceto Hírico-dramático en tres cuadros de locos". Preferencia, 40 céntimos; general, 30. A las nueve y media (sección doble), cuatro películas, "Cómo está la sociedad" y "Dolores". Preferencia, 60 céntimos; general, 50.

PARA NAVIDAD. Píñas en conserva, pasta y jalea de guayaba. LA CUBANA, Santandec.

Note desaparecido. No se tiene ninguna noticia del bote que habíamos ayer, que salió el lunes 2 del actual del puerto de Laredo con buen tiempo, tripulado por el dueño Miguel Somarriba y tripulados por sus hijos Expósito y Juan Cavada.

TEATRO. Función para hoy: A las seis de la tarde, "Española". A las siete, "El Barbero de Sevilla". A las nueve y media, "El Rey de Campesano". A las diez y tres cuartos, "La Fiesta de San...

El maestro de Beranga, don Constantino Delgado, nos ruega que digamos que le han parecido impropios los términos en que está redactada la convocatoria para una reunión en Solares de los maestros del partido de Santoña, y que hay muchos que no podrán asistir por falta de medios, por lo cual espera que el habilitado no dejará de pagar á los maestros que no acuden en los sitios de costumbre. Queda complacido.

Los ferrocarriles secundarios. Por el presidente de la Diputación provincial se ha remitido una instancia al ministro de Fomento, en súplica de ampliación de la cantidad señalada para la subvención de ferrocarriles secundarios.

PARAGUAS de todas clases se expenden á precios de fábrica en la nueva zapatería y paraguitería LA ESPERANZA, calle de la Paz, número 2 (frente á los almacenes de Zorrilla). Ferros y composturas con gran rapidez y verdadera economía. Gran surtido en calzados de todas clases, á precios baratísimos. Zapatillas cintos, la mejor clase conocida, á 2'60 pesetas.

TOS. Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los DISCOIDES PECTORALES ROSELLÓ. Caja 2 reales, frasco 6. Farmacias y droguerías.

Se han recibido en este Gobierno civil dos títulos de maestra á favor de doña María Asunción Menasterio y Soberón y doña Agnoda Agapita Castañeda y Cué, de la Escuela Normal de maestras de Burgos.

A las familias que acostumbran á invernar podemos recomendarles el Hotel de Amos Mundos, en Barcelona, en el cual habitarán además de la calefacción un gran número de habitaciones que perciben el sol durante el día, y sus precios de hospedaje son relativamente económicos.

SATURNINO REGATO Médico especialista en las enfermedades DE LAS Vías urinarias y de la piel

Consulta: Martes, jueves y sábados, de tres á cuatro de la tarde.—ALAMEDA 1.ª, 10 y 12, tercero.—Los demás días, á hora convenida.

Relojes de oro para señoras á 25 pesetas; oro ley 75; níquel 8; acero con iniciales y cadena 12; muñequeras con reloj 12; de oro para caballero 50 pesetas; oro ley 50; níquel 6; de pared 4; de mesa 6; despertadores 450; cadenas inalterables color 4; se regala un estuche con cada reloj que se vende. Relojería óptica y lotería de Angel Suero, Muelle, 1. y

Son pocos los billetes que hay para la venta de la rifa del automóvil Renault. Vea usted el anuncio en cuarta plana.

El lunes próximo, á las diez y media de la mañana, tendrán lugar en la Santa Iglesia Catedral solemnemente funerales en honor de las víctimas del naufragio del vapor San Salvador, de esta matrícula.

El Consejo de Administración de la Compañía armadora del buque suplica á todo el pueblo de Santander se asocie á este homenaje póstumo que se dedica á los bravos marinos que, en cumplimiento de su deber, hallaron un fin tan trágico á su arriesgada profesión.

Con tal motivo reiteramos nosotros á las familias de las infelices víctimas nuestro más sentido de los pésames.

El mismo lunes, 9 de los corrientes, tendrán lugar en la parroquia de San José, del Astillero, los funerales que, por el eterno descanso del capitan de la marina mercante don Ismael Sánchez, víctima del mismo naufragio, ha mandado celebrar su familia.

A ésta enviamos nosotros la expresión de nuestro pésame en el justo dolor que experimenta, deseándole resignación cristiana para sobrellevar la terrible pérdida.

A las seis y media de la tarde de ayer, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, falleció ayer en Santander la señora doña Leoncádia Casuso de Portugal.

Acompañamos en el dolor á su atribulada familia.

En el pueblo de Ujalla (Ampuero) subió ayer al cielo la niña Josefa Avendaño Fernández.

A sus desconsolados padres y demás familia les deseamos resignación cristiana para soportar el dolor de tal desgracia, desgracia amenguada por la consideración de que la difunta es un ángel más que se hallará ya gozando á la diestra del Altísimo.

Ha fallecido en Rivas de la respetable señora doña Antonia Carredo, madre del administrador de la fábrica de tabacos de esta capital, nuestro distinguido amigo don Ramón González Carredo á quien acompañamos en su justo dolor.

Pedro Prim. Ex-conocido ORTOPÉDICO de la Clínica Prim de Aizasua (Navarra), se hallará, con objeto de recibir á su numerosa clientela y al público en general en Santander los días 7 y 8 de diciembre, hospedándose en la calle del Puente, 13, 1.º

En su gran fábrica movida por electricidad se construyen los Aparatos ORTOPÉDICOS necesarios para corregir toda clase de deformidades.

Rezos y piernas artificiales con pie de goma, fajas elásticas para señoras y caballeros y los renombrados Bragueros sistema Prim PARA HERNIAS (quebraduras)

La Clínica Ortopédica Prim es la más antigua, seria y acreditada por sus constantes triunfos y á la economía de sus precios la ventaja sobre otras de su clase, el no exigir cantidad alguna adelantada ni obligar á suscribir compromisos. El señor Prim se hallará en Bilbao el 5 y 6 del total Instituto.

Doctor Elices. Ex-ayudante del hospital civil de Valladolid y del doctor Gavilán. Especialista en las enfermedades de la mujer y cirugía general. Consulta los martes y viernes de diez á una. Méndez Núñez, 6, 1.º izquierda.

CHOCOLATES DE AGUIRRE DE BILBAO. Se hallan de venta en el establecimiento de DANIEL CUEVAS.—PLAZA DE VELARDE.

Droguería de Carredano. Méndez Núñez, 2, (junto á la farmacia moderna). Aguas minerales. Perfumería nacional y extranjera. Pinturas y artículos ortopédicos etc., etc.

Bolsas

Table with columns: DE MADRID, Día 5, Día 6. Rows include Interior serie, Amortizable 5 por 100, Azucareras, etc.

DE PARIS. Exterior 4 por 100 estampillado, Renta francesa 3 por 100, Banco Nacional de México, etc.

DE BARCELONA. Interior 4 por 100, apertura, Idem ídem, cierre, Amortizable 5 por 100, etc.

PLAZA DE SANTANDER. Valores mercantiles é industriales. DIA 6 DE DICIEMBRE. Obligaciones del Tranvía Eléctrico de Nueva Montaña, pesetas 5.000 á 99 por 100.

LA CONFITERÍA DE RAMOS, Sección de 11, ha recibido los legítimos y acreditados torrones de Jijona y Alicante.

Todas las semanas se reciben novedades en tarjetas postales de las principales casas extranjeras, así como de los depósitos de Madrid y Barcelona en flores, paisajes, parejas amorosas y niños, que se venden desde diez céntimos una en la Librería de

Eduardo R. Castrillo. Compañía, 2.—Frente á la Iglesia. NO TIENE SUCURSAL.

Información telegráfica

CONFERENCIA DE LA NOCHE. Madrid 6—12 n.

LAS CORTES. EXTRACTO OFICIAL. Senado

Abrese la sesión á las 3'55, bajo la presidencia del general Azcarra.

El señor Calvo Sotelo ruega al ministro de Instrucción pública remita el expediente de subvención á la Escuela naval flotante de Barcelona.

El ministro ofrece remitirle si el Congreso no lo reclama para discutir el presupuesto.

El duque de San Pedro Galatino dirige varios ruegos sobre aprovechamientos de aguas de los ríos Guadiana y Genil.

Explica el asunto el ministro de Fomento. El señor Salvador recoge las alusiones.

El señor duque de San Pedro Galatino explica las palabras que motivaron la intervención del señor Salvador.

Orden del día: Vótase el proyecto de ley de concesión de un ferrocarril. Pónese á discusión el dictamen relativo á la inspección de las Compañías de seguros.

Consumo el primer turno en contra el señor Lastres. Felicita al ministro por la presentación del proyecto y señala las deficiencias del dictamen.

Contesta por la comisión el señor Sanz Escartín. Dice que la ley llena un vacío en nuestra legislación en asunto de tanta importancia económica y social.

Dice que la ley se propone que nazcan en nuestro territorio otras compañías con capitales nacionales. Lee el dictamen al presupuesto de Gracia y Justicia, y se levanta la sesión á las 6'45.

Congreso. Se abre la sesión á las 2'50, bajo la presidencia del señor Dato.

El ministro de Hacienda manifiesta que el expediente de la mina de Arraizanos está en el Consejo de Estado, pero que enviará á la Cámara una copia.

Dice que la ley de desgravación de los vinos será aplicable á las provincias vascongadas.

Se procede al sorteo de los distritos que eligieron al señor Moret, correspondiéndole representar al de Albuñol.

Los señores Salvatella y Gómez Acebo dirigen varios ruegos, contestando el ministro de la Gobernación.

El señor Navarro Ramirez pregunta cuándo ya á resolverse el expediente de constitución de la Diputación provincial de Almería.

El ministro de la Gobernación ofrece resolverlo en justicia. El señor Sánchez Guerra apoya una proposición sobre la reforma del reglamento que comprende tres partes: una encaminada á acomodar la reforma de la ley electoral, otra incorporando determinados acuerdos que vienen aplicándose al Congreso y otra referente á la disciplina parlamentaria.

El señor presidente da cuenta de que la proposición figura en el orden del día y explica su alcance.

El señor Sánchez Guerra hace presente que la proposición pasará á la comisión correspondiente y allí se discutirá con intervención de todas las minorías.

Continúa la discusión del presupuesto de Gobernación. El señor Portela pide un aumento para capitanes y tenientes de la guardia civil.

El señor Espada, presidente de la comisión, manifiesta que el aumento está concedido.

El señor Burell pide que se apliquen los sobrantes del mismo capítulo á conceder los aumentos pedidos.

El ministro de la Gobernación dice que todo será poco para recompensar los servicios de la guardia civil y se aprovecharán todas las ocasiones para mejorar á capitanes y tenientes.

Se retira la enmienda. Se aprueban los restantes capítulos del presupuesto de Gobernación, reuniéndose el Congreso en secciones.

Reanudada la sesión se aprueba definitivamente el proyecto de ley de emigración, se discute el presupuesto de Guerra.

El señor Galarza habla contra la totalidad. Expone las condiciones que debe tener una buena organización del ejército. Dijo que es preciso modificar la ley de reclutamiento.

Expuso las anomalías sobre sueldos del ejército y propuso la forma de evitarlas.

Sostuvo la división de destinos, señalando las condiciones para desempeñarlas.

Expuso las partidas que pueden rebajarse. Dijo que los cuarteles deben construirse cerca de las poblaciones.

Trató también de la creación de colegios y escuelas de guerra. El señor Garay le contesta.

Examinó la organización militar en armonía con la situación del país. Trató de la amortización que no puede ser rápida y justificó los aumentos consignados.

Rectifica el señor Galarza. El señor Cobian consume el segundo turno.

Dice que el ejército carece de instrucción, equipo y armamento, no debiendo culpárselo de los desastres de que no es responsable.

Examinó la organización, diciendo que debe haber proporción entre las distintas armas de combate. Pidió el establecimiento de instrucción militar obligatoria.

Dijo que el vestuario, equipo y armamento no son suficientes ni para el ejército de primera línea. Pidió el aumento de material de artillería.

Defendió la reforma del reclutamiento. Dijo que las plantillas deben hacerse por una ley. Opinó que, ésto lo que cuesta, debe dolarse bien el presupuesto de Guerra.

ce triste impresión porque señala los males sin poner el remedio.

El señor Llorens consume el tercer turno. Dice que el presupuesto actual es peor que el anterior.

Censura la organización de la administración central. Estima excesivo el número de generales.

Se suspende el debate y á propuesta del presidente, se acordó dedicar las sesiones del lunes, miércoles y viernes á presupuestos y las restantes á otros asuntos. Se levanta la sesión á las 8'30.

Noticias generales

La "Gaceta". La Gaceta publica una real orden anunciando la provisión por concurso de dos plazas de aspirantes de capitanes del Cuerpo de Seguridad y las vacantes de aspirantes á tenientes que se produzcan en el expresado Cuerpo, y otra disponiendo que se anuncie la provisión, mediante examen, de las plazas vacantes de aspirantes á guardias de seguridad.

Asimismo anuncia la petición hecha por la Compañía propietaria de los tranvías urbanos de Bilbao para tender una vía, destinada al servicio de mercancías, desde la calle de Achuri al muelle del mismo nombre.

Comisión de Gandía. Una Comisión de Gandía ha visitado hoy al ministro de Fomento para pedirle la rebaja de las tarifas de transportes ferroviarios en lo que respecta á los vinos, aceites y naranjas.

El reglamento de colonización. El señor González Besada ha firmado hoy el reglamento de colonización interior aprobado por la Junta.

Las dietas á los diputados. El ministro de la Gobernación ha dicho esta tarde á los periodistas que no tiene nada que oponer á la concesión de dietas de 7.500 á los diputados á Cortes, toda vez que desconoce en absoluto la existencia de ese proyecto.

La presidencia de la Academia.—Nueva votación. En la sesión celebrada anoche por la Real Academia Española de la Lengua quedó reglamentaria y definitivamente confirmada la elección del señor Pidal para la presidencia de dicha corporación.

El señor Pidal obtuvo 15 votos y 7 el señor Menéndez Pelayo. Este tuvo cinco votos más que en la primera elección, pues entonces no alcanzó más que dos.

La Junta del Censo. Hoy se reunió la Junta central del Censo. Los miembros de la Junta oyeron las explicaciones que dió el director del Instituto Geográfico acerca de la petición de los empleados de correos que han pedido que se les oxima á la obligación de votar.

La Junta acordó que las Juntas municipales resuelvan en dicha reclamación, así como en la de los empleados de ferrocarriles.

Despacháronse además varias consultas. Fábrica incendiada.—Heroísmo de un obrero. Comunican de Aranda que un violento incendio ha destruido una fábrica de resinas.

El departamento de calderas de dicha fábrica quedó por completo reducido á escombros. El fuego amenazó propagarse á un departamento de destilación, faltando poco para que sobreviniese una verdadera catástrofe.

Esta fué evitada por un obrero, quien arrancó las cañerías que comunicaban con el depósito de aguas-trías.

Las pérdidas ocasionadas por el incendio son enormes. Contra un contratista. De Valladolid dan cuenta de haberse celebrado en el teatro de la Comedia de aquella capital un mitin contra los abusos cometidos por el contratista de las obras del alcantarillado de la ciudad.

Soriano en Granada. Ha llegado á Granada el señor Soriano. Sus amigos dispensáronle un cariñoso recibimiento.

Las víctimas de los ferrocarriles.—Buena indemnización. De Tarragona manifiestan que un hermano de don Ramón Martín Chacra, víctima que fué de la catástrofe de Riu de Cañas, ha reclamado á la Compañía de ferrocarriles del Norte una indemnización de dos millones de pesetas.

De Barcelona.—En el siglo de las luces.—Parafos denunciados de las inundaciones.—Una huelga. Dicen de Barcelona que ha sido detenida por la policía una mujer que se dedicaba á la venta de amuletos para librarse del servicio militar.

De la misma capital comunican que continúan recibiendo socorros para los damnificados de las últimas inundaciones.

Ha marchado á Igualada el gobernador civil señor Ossorio y Gallardo. El objeto del viaje es buscar una solución á la huelga de curtidores de aquella localidad.

Desgracia en una mina. A causa de un desprendimiento de

nando», sita en el pueblo de Carolina (Jaén), han resultado un obrero muerto y tres heridos.

Fallecimiento. Ha fallecido en Valencia el catedrático de aquel Instituto don Antonio Suárez.

Su muerte ha sido muy sentida. En Galicia.—Presos fugados. Ronda sangrienta. De Orense telegrafían que en el pueblo de Gudina de aquella provincia fugáronse dos presos de la cárcel.

Los fugados huyeron hacia Portugal, de donde son portadores. En el pueblo de Moire, de la misma provincia, dos grupos de jóvenes que se hallaban de ronda cuestionaron en la plaza pública, yéndose á las manos.

Los contendientes hicieron varios disparos de arma de fuego resultando un herido. Hallazgo de un cadáver. Comunican de Benicamín (Castellón), que en la plaza pública de aquel pueblo ha sido hallado el cadáver de un individuo que no ha podido ser identificado.

Por su aspecto se supone que sea extranjero. Nuestros monarcas. Llegada á Burdeos.—Salida para España. Dicen de París que han llegado á Burdeos los Soberanos españoles.

En la estación fueron recibidos por las autoridades, la colonia española y numeroso público. Don Alfonso estuvo en la clínica del doctor Moure.

A las siete de la tarde salieron para España los augustos viajeros. Reunión de comisiones. Una vez terminada la sesión del Congreso reunieron las secciones del mismo para elegir las comisiones que entenderán en los proyectos de condona condicional y de reforma del reglamento del Congreso.

Esta última la compondrán los señores Moret, Canalejas, Sánchez Guerra, García Alix, Azcarate, Bugallá y Domínguez Pascual. La comisión será presidida probablemente por el señor Moret.

El haber de los sargentos. Por el diputado por Vitoria señor Lorente será presentada una enmienda al presupuesto de la Guerra en el sentido de que se aumente dos reales el haber que actualmente disfrutan los sargentos.

La labor del Congreso. Tributación de las sesiones. Parece ser que por convenio celebrado por los jefes de las minorías parlamentarias, y el presidente del Congreso señor Dato, se ha acordado que las sesiones que se celebren los lunes, miércoles y viernes de cada semana serán dedicadas á la discusión de los presupuestos.

El proyecto de administración local. A las cinco de la tarde de ayer reunióse la Comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de Administración local.

A la reunión asistieron todos los diputados que han asistido á las reuniones anteriores, más los señores Melquiades Alvarez, García Prieto, Lacierra y Vega Armijo.

Hicieron uso de la palabra los señores Cambó, Moret, Maura, Canalejas, Azcarate y Pi y Arsuaga. Fué aprobado hasta el artículo 51 del proyecto.

El indulto de Nakens. Con objeto de tratar del estado en que se halla actualmente el expediente de indulto del señor Nakens, reunióse hoy en la asociación de la prensa los directores de la prensa local.

Acordaron continuar las gestiones de solicitud del indulto. La real orden sobre la prensa.—Otra real orden aclaratoria. Por el director general de comunicaciones ha sido dirigida al presidente de la Asociación de la prensa una real orden del ministerio de la Gobernación aclaratoria de la publicada recientemente acerca del servicio telegráfico de los periódicos y que dió lugar á tan acaloradas discusiones. El Real orden aclaratorio consta de tres artículos, que son:

Primero.—Para utilizar el derecho de tasa reducida en telegrafos, bastará la sola presentación del último recibo de contribución industrial en la oficina de telegrafos del lugar donde vean la luz pública los periódicos ó estén domiciliadas las sociedades ó empresas.

Para disfrutar del mismo beneficio en Madrid bastará presentar el recibo indicado en la Dirección general de Correos y Telégrafos.

Segundo. Los corresponsales ó representantes de cualquier empresa no necesitarán acreditar en las oficinas de telegrafos que se hallan al corriente del pago de los impuestos, excepto si se trata de las agencias de noticias que por disfrutar el beneficio de tasa reducida, han cumplido lo preceptuado en el artículo primero.

Tercero. Caso de ser reciente la publicación del periódico...

# MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

## DE TODAS CLASES

# JOAQUIN MADRAZO

Teléfonos: Despacho, número 61, y domicilio, número 73

Despacho:

Méndez-Múñez, 11, frente a la estación de los f. c. de la Costa

Depósitos:

Calle de Madrid, núm. 6, Antonio López, núm. 6; Ruamenor, núm. 9

Industria industrial bastará presentarse por duplicado el alta en la matrícula de la contribución correspondiente.

## ÚLTIMA HORA

### Conferencia de la madrugada

Madrid 7-8 m.

**Robo en un tranvía**  
En un tranvía de la calle de Alcalá ha sido robado a un caballero llamado don Octavio Acedo una cartera con 17.000 pesetas.

### Reunión

Se ha reunido la Comisión extraparlamentaria que entiende en la supresión de consumos.

El señor Navarro Reverter dió cuenta de los trabajos realizados desde la última reunión; los cuales consisten en la formación de un estado de las cantidades que recauda cada Municipio por diversos conceptos.

La fuente casi exclusiva de ingresos procede de recargos sobre contribuciones del Estado y entre ellos los consumos son de los más importantes.

Se acordó continuar los trabajos e ir publicándolos realizados.

### Comisión malagueña

Una comisión malagueña invitó al señor Besada para que asista a la inauguración del ferrocarril de Málaga a Vélez-Málaga.

El ministro de Fomento aceptó la invitación, ofreciendo enviar de representante al señor Andrade si sus ocupaciones le impidiesen asistir personalmente.

### Provisión de un acta

El señor Maura consultará a los señores y diputados por Toledo para la provisión de la vacante de diputado por Torrijos, cuyo distrito representaba el señor Hierro.

El candidato conservador es el señor Díaz Merry, y el señor Benegas el candidato liberal.

### Viajeros

El domingo, al mediodía, llegarán a Madrid los duques de Guisa, en viaje a Villamanrique.

### Noticias de Barcelona

De Barcelona comunican que un grupo de obreros se situó frente al Ayuntamiento demandando trabajo.

En vista de que era imposible concedérselo recorrieron las calles tumultuosamente, penetrando en una tienda de donde se llevaron el cajón del dinero.

El conflicto de los carreteros continúa en igual estado.

Hoy se reunieron los decanos de las Facultades para tratar del conflicto de los estudiantes de Farmacia.

Guardaron gran reserva acerca de lo tratado.

### Pérdida de otro buque de la matrícula.

La goleta "María Vicenta". Tres ahogados.

Un telegrama recibido de Villagar de la cuenta de haber varado a la entrada de la ría de Arosa la goleta de la matrícula de Santander, "María Vicenta".

La "María Vicenta" tocó en una roca, fúndose inmediatamente a pique.

Tres de los tripulantes, el patrón y dos marineros, perecieron ahogados.

El resto de la tripulación consiguió salvarse.

Los naufragos salvados se presentaron a las autoridades de marina, quienes ordenaron que se les atendiese en el cañonero "Vasco Núñez de Balboa".

### DE MARRUECOS

**Moros presos**  
El califa de Ux la-Kerroun y el hermano del Morab, promotor del movimiento en la frontera argelina han sido conducidos prisioneros a Marina.

**Ciudad ocupada**  
Ha sido ocupada la ciudad marroquí de Aghbal por 1.500 soldados franceses, al mando de un coronel.

Esta ciudad era el punto de reunión de los marroquíes y allí combatían los ataques.

Era además su principal mercado. Aghbal dista 6 kilómetros a vista de ojo de la frontera argelina.

Los ben-assen llenos de estupor trataron de oponer resistencia inútilmente, siendo expulsados.

Las autoridades francesas de Uxda han apresado también al secretario del bajá Amel, acusado de hostilizar a Francia. Ha sido conducido a Marmá y encerrado en las prisiones militares.

Las tropas que atacaron a Aghbal fueron dos columnas.

Los rebeldes no esperaban el ataque y fueron cogidos desprevenidos. Opusieron leve resistencia.

En la retirada dejaron abandonados varios muertos y heridos.

La artillería francesa destruyó la casa del célebre Marabú.

Los franceses ocuparon Aghbal, acampando dentro de la plaza.

Después regresaron al campamento de la frontera.

Los franceses tuvieron dos muertos.

El plan de los franceses es atacar por el Sur todas las llanuras de los ben-assen y arrasarla completamente.

**El rescate de Mac-klean**  
Telegrafían de Tánger que quedó nuevamente arreglado el asunto Mac-klean.

Además de las condiciones propuestas por Inglaterra se dará una renta de 2.000 libras mensuales al Raisuli, que se establecerá en Fez.

Dícese que el Raisuli ha cedido a causa del delicado estado de salud del caid Mac-klean.

## Extranjero

**El paradero del "Patrie"—Lo que dicen unos marinos.**

Telegrafían de París que los tripulantes del trasatlántico inglés "Orise", que procedente de Escocia ha llegado a Scamp, manifiestan que durante su viaje hallaron en el mar un globo arrastrado por el viento.

Supónese que este globo sea el "Patrie", cuyo paradero sigue ignorándose.

**El ateísmo en Francia.—Protesta de Su Santidad.**

Un despacho recibido de Roma dice que en el próximo consistorio que se celebrará en aquella capital, hará pública el Papa su protesta contra la ley francesa relativa a la devolución de los bienes eclesiásticos.

**La reina Amelia**  
Con dirección a Lisboa ha marchado de París la reina Amelia de Portugal.

**La segunda edición del "Patrie". Otro globo desaparecido.**

De Berlín comunican que el globo dirigible alemán "Banicer", que se dirigía a tomar parte en un congreso internacional de aerostación, ha sido arrebatado por una ráfaga de viento en circunstancias análogas a las del "Patrie".

Hasta la fecha se sigue ignorando su paradero.

**Los vencedores de Rusia.—Viaje de incógnito**

Han llegado a Nápoles, de paso para otras capitales de Europa, los generales Togo, Kominura y Kachimura, y los generales Nogi, Niski y otros.

Dichos generales viajan de incógnito.

A su llegada a Nápoles fueron cumplimentados por representaciones de varias armas del ejército italiano.

**El regreso de los Reyes**  
Participan de Burdeos que la Reina Amelia de Portugal se unió allí a los Reyes de España.

Harán el viaje juntos hasta Medina del Campo, donde la Reina Amelia se separará con dirección a Lisboa.

**Catástrofe en un túnel.—Catorce obreros abrasados.**  
De New York comunican que en Henstead (Jersey) y a consecuencia de haberse incendiado el embudo con que se revestía interiormente un túnel, han perecido abrasados catorce obreros.

**Diputados procesados**  
Ha empezado a verse en San Petersburgo la causa seguida contra 14 diputados socialistas de la antigua Douma.

Setenta y cinco mil obreros de diferentes puntos de Rusia se han declarado en huelga para demostrar su solidaridad con los procesados.

**EL CORRESPONSAL**

**Ostras frescas**  
A pesetas 0,90, 0,25, 1,20 y 1,50 docena. CAYETANO GÓMEZ, Muelle 8 y 9

**DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GÁSTRICA, DIARREA,**

en náuseas y vómitos, estreñimiento, males digestivos, diarrea del estómago, acidez, inapetencia, alorosis, etc. con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**

MARCA "STOMALIX"

Serrana, 20, Farmacia MADRID

Y participaciones del mundo.

**INDULGENCIAS**

concedidas por Su Santidad el Papa Pío X a la Piadosa Unión del Crucifijo del Perdón, cuyo objeto es obtener el perdón de Dios y perdonar uno mismo al prójimo.

1.º Todo el que leve el Crucifijo del Perdón ganará trescientos días de indulgencia una vez al día.

2.º Besando devotamente este Crucifijo se gana cada vez cien días de indulgencia.

3.º El que rezare delante de este Crucifijo una de las dos invocaciones siguientes ganará cada vez la indulgencia de siete años y otros tantos cuarentenas: Padre nuestro, que estás en el cielo, perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos a nuestros deudores.—Ruego a la bienaventurada Virgen María que ruegue por mí a Dios Nuestro Señor.

4.º Todo el que teniendo devoción a este Crucifijo lleve las condiciones necesarias de la Confesión y Comunión ganará indulgencia plenaria en las festividades siguientes: Fiesta de los Cinco Lagos de Nuestro Señor Jesucristo; fiesta de la Invenición de la Santa Cruz; fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz; fiesta de la Inmaculada Concepción; fiesta de la Virgen de los Dolores.

5.º Todo el que en el trance de la muerte, foral cido con los Sacramentos de la Iglesia ó contrato de corazón, en la imposibilidad de recibirlos, bese este Crucifijo, pida perdón a Dios por sus pecados y perdone a su prójimo ganará indulgencia plenaria.—A. Card. TRIPEPI, Prefecto de la Sagrada Congregación de Indulgencias.

A los fieles que besen este Crucifijo y ganen todas las indulgencias citadas se les recomiendan las intenciones siguientes: Testimonio de amor hacia Jesucristo y a la Virgen María, reconocimiento a nuestro Sumo Pontífice, remisión de nuestros pecados, sufragio por las almas del Purgatorio, conversión de las naciones descarriadas, perdón entre los cristianos y reconciliación de los corazones en el seno de la Iglesia católica.

Imprenta.—Lug. 1.º sept. 1905.—† Petrus Card. COILLÉ, Arch. Lug.

**RESCRIPTO PONTIFICIO**

que hace aplicables a las almas del Purgatorio las indulgencias con que ha sido enriquecido el Crucifijo del Perdón.

«Santísimo Padre: José Lérmann, canónigo honorario de la Catedral de Lyon y director de la Piadosa Unión del Crucifijo del Perdón, humildemente postrado a los pies de Vuestra Santidad, solicita declarar que todas las Indulgencias hasta el presente concedidas a la dicha Piadosa Unión sean aplicables a las almas del Purgatorio.»

La Sagrada Congregación de Indulgencias, usando de los poderes que le han sido conferidos por Su Santidad el Papa Pío X, ha accedido favorablemente esta petición, exceptuando, sin embargo, la indulgencia in articulo mortis, que sólo puede ser personal.

Dado en Roma el 14 de noviembre de 1905.—A. Card. TRIPEPI, prefecto.

Venta en la platería, joyería y relojería de Antonio Arias, Amós de Escalante, 6 (antes Correo).—Santander.

**Restaurant EL CANTÁBRICO**

de Pedro Gómez Fernández

HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)

Palacio del señor García Macho

TELÉFONO. 200

Cocina francesa y española.—SERVIDIO A LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES

Plato del día: Chuletas a la milanesa.

**GRAN CASA DE COMIDAS**

DE

— JOSÉ CORDERA —

Vista Alegre (Antigua Iberia)

Situada en la calle Méndez Núñez, número 13

Este establecimiento ha sufrido grandes reformas, y ofrece un servicio esmerado, estimado su cocina a cargo del primer cocinero que fué durante muchos años del restaurant "El Siglo", de Cádiz.

**SOCIEDAD ANÓNIMA TAURINA MONTAÑESA**

Por acuerdo del consejo de administración se convoca a los señores accionistas a junta general ordinaria el sábado 14 del corriente, a las tres de la tarde en el escritorio del gerente señor Sanjuán, número 11.

**ORDEN DEL DÍA**

Lectura de la Memoria, balance y cuentas. Reparto del dividendo.

Nombramiento de tres señores consejeros. Informe del señor gerente.

En el escritorio del señor director gerente de la sociedad, Ribera número 11, se facilitará desde el día de mañana y de acuerdo con el artículo XIII de los estatutos, las tarjetas de admisión a la junta.

Santander 1.º de diciembre de 1907.—El presidente del consejo de administración, Angel F. Pérez.

**EL TALISMAN**

Calle de Colostia (frente a la Plaza Nueva)

SANTANDER

GRAN DEPÓSITO DE CALZADO

A precio de fábrica se vende en esta Casa el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España.

Precio fijo

SE VENDE una guardilla. Informes en esta administración.

SANTANDER

Imp. de LA ATALAYA, S. Francisco 23

**PABLO NOCITO**

10, COMPAÑIA, 10

El lunes 9 del corriente se pondrán a la venta, con 50 por 100 de rebaja, los artículos siguientes:

Toquillas de lana y felpa.—Blusas de punto para señora.

Chaquetas y talmas de los Pirineos, para señoras y niños.

VENTA DE RETALES DE TODAS CLASES

HAY ADEMÁS VARIOS ARTÍCULOS DE OCASIÓN

10, Compañía, 10 **PABLO NOCITO** Precio fijo

**EL TOISON**

Novedades en tejidos

Hoy se pondrán a la venta los siguientes artículos:

Fantías de algodón, franelas, telas de camisas, percales, batistas, céfiros, satenes, pisanas, driles, cudillos y toda clase de forros de algodón.

Notas importantes.—Este orden de venta se guardará rigurosamente.—Durante el tiempo que rijan estos precios no podré facilitar muestras, muestrarios, ni artículos a domicilio, ni tampoco enviar muestras por correo.—Todos los artículos estarán marcados con el precio corriente y el actual para que pueda apreciarse la verdadera rebaja.—Todas las ventas serán al contado.

**OBRAS NUEVAS**

Almanaque de la Ilustración Española y Americana, 2 pesetas.—Yocasta y el gato flaco, por Anatole France, 3,50.—Anas de fuego, por Felipe Sassone, 3; Teoría y práctica del seguro de vida, por Federico H. Shay, 1,4; Almanaque Hachette para 1908, 2, 2,50, 3 y 6; El Greco, por Manuel B. Costa. (Gran edición de lujo, en dos tomos, con 145 grabados), 30; Ensayos sobre educación, por José del Perro, 4; Elementos de Filosofía, por Félix Le Dantec, 3,50; Curso elemental de Estadística administrativa, por el Dr. J. Bertillon, 10; Fuego de Usagre, por Ureña y Adolfo Bonilla, 8; Tinieblas en las cuevas, por Plotino Cuevas, 3,50.

De venta en la LIBRERÍA GENERAL, Amós de Escalante, 10—SANTANDER

**Capitol evita la caída del pelo**

Cura la calvicie. ¡Pelo a los 30 días!

FRASCO, 4 PESETAS.—VILLAFRANCA Y CALVO, Droguería Central; PÉREZ DEL MOLINO

**Para señoras**

Botas abiertas, de paño, de muy buena calidad, con forros de muchísimo abrigo, a 3 pesetas.

Botas con tres broches, de paño, de muy buena calidad, con forros de muchísimo abrigo, a 3,00 pesetas.

Botas de cartera, de paño, de muy buena calidad, con forros de muchísimo abrigo, a 3,60 pesetas.

Botas abiertas, de paño superior, con chanclo de mate de primera, garantizadas, sin cartón, a 5,40 pesetas.

Botas de cartera, de paño, con chanclo de mate de primera, con forros de muchísimo abrigo, garantizadas, sin cartón, a 6 pesetas.

Botas de cartera, de paño castor, con chanclo de tafilete y forros de muchísimo abrigo, garantizadas, sin cartón, a 8,90 pesetas.

A estos precios sólo se vende en **EL BOTÍN DE ORO**, Puente, núm. 1.

Chanclos de goma, de las mejores marcas, y calzados de todas clases para caballeros y niños, a precios muy baratos, en el

**BOTÍN DE ORO**, Puente, núm. 1

La gran REBAJA DE PRECIOS que hace todos los años

**La Villa de Madrid**

en obsequio de su numerosa clientela, está en todo su apogeo. El numeroso público que visita en estos días esta casa se queda admirado al ver la certeza de la rebaja y derroche de precios

Horas de venta: De 9 a 1 y de 2:30 a 7:30

Compras al contado. No se dan muestras.

Puerta la Sierra, 1 (Frente a LA ATALAYA)

**QUINTOS DE 1908**

No hacer contratos de quintos con ninguna empresa, sin enterarse de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS Y CRÉDITO, única Sociedad anónima de esta clase en España con un capital de DOS MILLONES QUINIENTAS MIL PESETAS, aumentado con primas, reservas y fondos que continuamente ingresa en la Caja General de Depósitos del Estado, para garantía de sus asegurados. EL BANCO ARAGONÉS ha pagado en 1907 a sus asegurados por contratos cumplidos y redenciones hechas, la suma de pesetas 475.476,12. Tarifas y detalles pidanse a la Dirección general, Coso, 61, Zaragoza, o al representante de Santander, don Alvaro Flores Estrada, Muelle, números 28 y 29.

**PINTURAS**

PREPARADAS Y EN PASTA

Pinturas al esmalte, brochas, pinceles, tubos al óleo, lienzos preparados, aceites de linaza, aguarrás, colores en polvo, barnices de las mejores marcas, etc., etc. PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA, Droguería, Plaza de las Escuelas.—Sucursal: Wad-Rás, 1 y 3, al lado de Singer.

**LA ATALAYA**

Regalos en seis lotes

CUYO SORTEO SE CELEBRARÁ EL 5 DE ENERO DE 1908

LOTES: 1.º Una vajilla. 2.º Un reloj-pulsera de oro. 3.º Una licorera fantástica. 4.º Un triciclo. 5.º Un bebé con su trousseau. 6.º Un balón de foot-ball.

**CUPON**

En la Administración de este periódico (Puerta la Sierra, 1), se entregará un número para el sorteo de dichos regalos al que presente 5 CUPONES

**EL SEROBIOL** de la PHARMACEUTICAL PREPARED Co, de Philadelphia, es el reconstituyente por excelencia

En su composición no entra ninguna droga; sólo está formado por suero inalterable de animales sanos.—Ningún medicamento iguala al SEROBIOL en poder curativo.

Tuberculosos, débiles, convalecientes, anémicos, raquíticos, etc.,

No perdáis el tiempo, no malgastéis vuestro dinero en otros preparados. Confiad en el SEROBIOL y notaréis la curación desde el primer frasco.—Se vende en todas las buenas farmacias.

En Santander: SRES. PÉREZ DEL MOLINO.



SERVICIOS DE LA **COMPANIA TRASATLANTICA**

LINEA DE CUBA Y MEXICO

El día 17 de diciembre saldrá de BILBAO, el 20 de SANTANDER y el 21 de CORUÑA, el magnifico vapor

**Alfonso Doce**

su capitán don Gregorio Amézaga, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El día 26 de noviembre saldrá de BARCELONA, el 28 de MÁLAGA y el 30 de CÁDIZ el vapor

**Montevideo**

directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de diciembre saldrá de BARCELONA, el 13 de MÁLAGA y el 15 de CÁDIZ el vapor

**Antonio López**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores los días 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc., admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Guayana, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello; para Trinidad, con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 23 de noviembre saldrá de LIVERPOOL y el 7 de diciembre de BARCELONA, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

**C. López y López**

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 8 de diciembre saldrá de BARCELONA, el 5 de MÁLAGA y el 7 de CÁDIZ el vapor

**León XIII**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de diciembre saldrá de BARCELONA, el 18 de VALENCIA, el 19 de ALICANTE y el 23 de CÁDIZ el vapor

**Manuel L. Villaverde**

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de noviembre saldrá de BARCELONA y el 30 de CÁDIZ el vapor

**San Francisco**

para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER

SALIDAS DE CÁDIZ: Lunes, miércoles y viernes.  
SALIDAS DE TÁNGER: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**Avisos importantes**

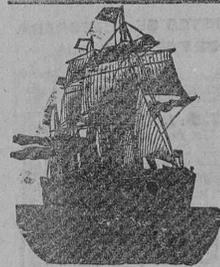
REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACIÓN.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 15 de abril de 1904, publicadas en la Gaceta de 23 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

**Agentes en Santander:**

SRES. HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA

Muelle, 36.—Teléfono núm. 58



**Norddeutscher Lloyd**

VAPORES CORREOS ALEMANES

Servicio regular mensual

entre

**SANTANDER Y HABANA**

Saldrá de Santander, directamente para la Habana, el día 20 de diciembre, el magnifico vapor de gran porte

**Borkun**

Admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

Pasaje de segunda: 425 pesetas.—Idem de tercera clase: 200 pesetas; además los impuestos, que ascienden a 5 pesetas.

Estos vapores fueron construidos expresamente para el transporte de pasajeros; tienen magnificas instalaciones para los de tercera clase, a los que se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas y asistencia médica gratuita. Tienen instalación eléctrica y llevan cocineros, panaderos, camareros y camareras españolas.

Para solicitar cabida ó informes dirigirse a sus consignatarios los

Sres. ERHARDT Y C.ª—Méndez-Núñez, 15, Santander.—Teléfono 91

**Lotería Nacional de Navidad**

La COMPANIA HUEVOL, de SAN SEBASTIÁN, tiene el honor de comunicar al respetable público que cualquier persona que nos mande, antes del 21 de diciembre próximo, seis etiquetas despegadas de las cajitas del

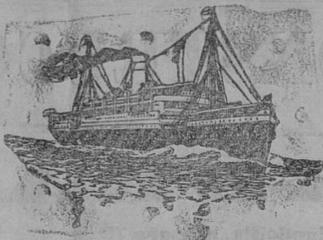
HUEVOL FLAN ó del HUEVOL JALEA INGLESA

tendrá participación en un décimo de la Lotería Nacional de Navidad. La Compañía Huevol acusará recibo de las etiquetas, al mismo tiempo que notificará a la persona que mande las etiquetas el número del décimo en el cual tendrá participación.

A cada décimo no tendrán derecho más que 100 aspirantes.

El Huevol Flan y el Huevol Jalea Inglesa se venden en todas las buenas tiendas de ultramarinos de toda España.

COMPANIA HUEVOL.—San Sebastián



**Hamburg-Amerika Linie**

Vapores correos alemanes

Servicio regular mensual entre Santander, Habana, Veracruz y Tampico

Para

Habana, Veracruz y Tampico

Saldrá de Santander directamente el día 19 de diciembre el magnifico y rápido vapor, nuevo, de moderna construcción e instalación, de 8.500 toneladas de registro, 16.000 toneladas de desplazamiento, dos hélices y 6.100 caballos de fuerza,

**Fürst Bismarck**

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Proceso de cámara desde 475 pesetas en adelante.

La siguiente salida la efectuará el 19 de enero próximo el magnifico vapor

**Kronprinzessin Cecilie**

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo y tienen todos los adelantos modernos, inofensas instalaciones para los pasajeros de cámara, para el pasaje de tercera cuenta con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo.

Lleva cocineros, camareros y camareras españolas.

Para solicitar cabida ó informes, dirigirse a sus consignatarios, Sres. CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, Muelle, 17, entresuelo.—Teléfono número 102.

NEW-YORK.—Esta Agencia facilita pasajes directos desde Santander a Nueva York Arizona y demás Estados de la América del Norte, a precios muy económicos.—Salidas de este puerto los días 23 de cada mes.



**Agencia de vapores correos**

SALIDAS PARA EL MES DE DICIEMBRE

Montevideo.—Buenos Aires.—Días 10, 15, 17, 18 y 23, de Burdeos, Bilbao y Pasajes

Brasil.—Rio Janeiro.—Días 6, 17 y 18, de Burdeos.

Chile.—Talcahuano.—Valparaiso.—8, 22 y 29, de Pallice y Bilbao. (Emigración libre)

Habana, Veracruz y Tampico.—17, 19, 20, 21 y 22, de Saint Nazaire, Bilbao y Santander

New-York.—S. Francisco de California.—7, 14, 21, 28 y 29, de Burdeos y Santander

Pasajes a CIEN PESETAS a BUENOS AIRES el 15.—De los puertos de Pasajes y Bilbao saldrán los vapores Santa Rita, de la Compañía Amerika Linie, y A. Courbet, de la Compañía C. Reunés.

Los emigrantes deberán presentar sus documentos, diez días anticipados, en esta Agencia, para su aprobación.

Para informes y demás dirigirse a los

Sres. Capin y Gómez.—Compañía, 2, 2.ª—SANTANDER

**El Día**

Compañía anónima de Seguros

FUNDADA EN 1901

CARTAGENA

Incendios - Valores - Marítimos

CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 10.000.000

RESERVAS..... » 4.225.658'05

Total de garantías Ptas. 14.225.658'05

Siniestros pagados desde

la fundación de la Compañía

Por incendios..... Ptas. 10.140.978'83

Por marítimos..... » 4.888.261'70

Total..... Ptas. 15.029.240'53

AGENTE GENERAL

en Santander y su provincia

Bladio Ortiz

BOULEVARD DE PEREDA, NÚM. 23

Santander

**Exquisitos**

Chocolates

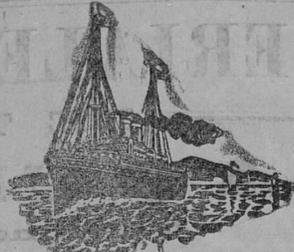
Benedictinos

DEPOSITARIO EXCLUSIVO

José Ruiz Zabala

Confitería

LA GADITANA



**Vapores Correos Franceses**

VIAJES LOS MÁS RÁPIDOS Y DIRECTOS

A LA

**HABANA Y VERACRUZ**

El 23 de DICIEMBRE de 1907 saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnifico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado

**La Navarre**

admitiendo correspondencia y pasajeros para dichos dos puertos.

El 27 de diciembre de 1907 saldrá de Santander el vapor, nombrado

**France**

con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón, directamente, y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacifico.

Se expiden pasajes de tercera clase, a precios reducidos, para Colón, Perú y Chile.

A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo para los señ. ras pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino a todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores

VIAL HIJOS, Muelle, 32

**Sociedad Hullera Española**

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina de Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.—Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Pidanse los pedidos a la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Pelayo, 5 bis, Barcelona, ó a sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, agentes de la

Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA



Servicio mensual de Vapores Correos

ENTRE

**Santander, R. Argentina, Cuba y Mexico**

Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de América

Línea de la América del Sur

El 14 de enero saldrá de este puerto para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en ningún puerto intermedio, el magnifico y rápido vapor

**POTARO**

Precio del pasaje en tercera clase para Buenos Aires 100 pesetas

Línea de Cuba, Méjico y Estados Unidos

El 22 de diciembre saldrá del puerto de Santander para los de Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans el hermoso transatlántico de 9.000 toneladas y dos hélices nombrado

**SABOR**

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase

Precios de pasaje de tercera clase: Habana, 205 pesetas; Veracruz, 230; y Tampico, 250 mas 5 pesetas de impuesto.

Línea de Norte América

El rápido y magnifico vapor

**SEGURA**

saldrá de Bilbao el 17 de noviembre para Southampton, admitiendo pasaje para New-York Chicago San Francisco, etc., etc.

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades a los señores pasajeros.

A los de tercera se les da vino y pan fresco en todas las comidas y el trato, en general es excelente.

El servicio correo a cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse a su único agente y consignatario DON LUIS DE MARTEL, Muelle 37



CRÈME

POUDRE

SAVON

**SIMON**

Produces, maravillosos

para suavizar, blanquear

y aterlopelar el cutis.

J. SIMON, PARIS

Se encuentran de venta

en las principales

perfumerías y droguerías

de todo el país

El precio de

cada BILLETE,

con dos núme-

ros, es el de

UNA PESETA.

Se venden en

las Adminis-

traciones de

Loterías de

Santander...

Esto es el automóvil RENAULT que se rifa con la lotería del 23 del próximo diciembre, y que ha sido exhibido al público en Santander.

**SOLUCION PAUTAUBERGE**

al Clorhidro-Fosfato de Cal Groustad

El remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO

mas eficaz para las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS

para curar: las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 82, Rue Jules-César, París y las principales farmacias.



INCOMPARABLES

para

PRESERVAR ó CURAR

los RESFRIADOS, MALES DE GARGANTA, LARINGITIS,

BRONQUITIS agudas ó crónicas, CATARROS

CEREBRALES, CATARROS PULMONARES, INFLUENZA,

ASMA, ENFISEMA, NEUMONIA, etc.

EL ENSAYO

de Una Caja de las Verdaderas

**PASTILLAS VALDA**

ANTI-SEPTICAS

convencerá de su MARAVILLOSA eficacia.

¡Pero póngase mucha atención!

Cada caja debe llevar el nombre VALDA

y la dirección del único inventor y

propietario H. Canonne,

Laboratorio: Diagonal, 418, Barcelona,

bajo la dirección del farmacéutico

Don ANTONIO PENA DEO.

PEDIDAS Y EXIGIDAS

EN TODAS LAS FARMACIAS

La caja: Ptas. 4,50

Agentes generales:

V. FERRER y C.ª

Barcelona.